

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3367 *Resolución de 6 de abril de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de abril de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1336	dólares USA.
1 euro =	125,13	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,029	coronas checas.
1 euro =	7,4412	coronas danesas.
1 euro =	0,80808	libras esterlinas.
1 euro =	312,33	forints húngaros.
1 euro =	4,2636	zlotys polacos.
1 euro =	4,4685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2628	coronas suecas.
1 euro =	1,0887	francos suizos.
1 euro =	9,4760	coronas noruegas.
1 euro =	7,5100	kunas croatas.
1 euro =	77,8058	rublos rusos.
1 euro =	3,2343	liras turcas.
1 euro =	1,5029	dólares australianos.
1 euro =	4,2000	reales brasileños.
1 euro =	1,4912	dólares canadienses.
1 euro =	7,3550	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7927	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.025,07	rupias indonesias.
1 euro =	4,3296	shekel israelí.
1 euro =	75,5780	rupias indias.
1 euro =	1.318,35	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1485	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4660	ringgits malasios.
1 euro =	1,6705	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,456	pesos filipinos.
1 euro =	1,5373	dólares de Singapur.
1 euro =	40,010	bahts tailandeses.
1 euro =	17,2805	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de abril de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.